

**PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.**  
**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA**

Madrid, 7 de diciembre de 2022

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la "**Sociedad**"), válidamente celebrada en el día de hoy, 7 de diciembre de 2022 en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, incluyendo la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0656 euros brutos por cada acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 35.988.436,96 euros, a abonar en un único pago el día 28 de diciembre de 2022.

Dicho pago se realizará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR), siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

- 22 de diciembre de 2022. Último día de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el pago del dividendo (*last trading date*).
- 23 de diciembre de 2022. Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de la Sociedad cotizan sin derecho a percibir el pago del dividendo (*ex-date*).
- 27 de diciembre de 2022. Fecha efectiva de liquidación de las operaciones realizadas el *last trading date* y en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el pago del dividendo (*record date*).
- 28 de diciembre de 2022. Fecha de pago del dividendo.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

El texto íntegro de todos los acuerdos aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad ([www.prosegur.com](http://www.prosegur.com)). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

\* \* \*

Antonio Rubio Merino  
Secretario del Consejo de Administración